ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	•Para el mes de abril de 2021, presento asignadas a 10 personas en proceso de reintegración – PPR, de las cuales, se han atendido 10 personas en proceso de reintegración. •9 personas en proceso de reintegración atendidas de manera virtual. •1 persona en proceso de reintegración atendida de manera telefónica. •1 inactivo: Se tiene conocimiento de que continúa capturado en donde revisándola página del INPEC arroja que su situación jurídica se encuentra sindicado. *Es de aclarar que para el mes de abril se continua con la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en todo el país colombiano, por lo tanto, la ARN generó CIRCULAR N°011 del 7 de abril de 2021 y CIRCULAR N°012 del 21 de abril de 2021.*
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	•Se realizó la revisión de los documentos requeridos para que las personas en proceso de reintegración obtengan y formulen su beneficio de inserción económica - BIE, siendo los siguientes documentos; -4 certificados de experiencia. -4 actas de acreditación de experiencia. -8 cotizaciones. -8 RUT. -7 cámaras de comercio. -8 certificaciones bancarias. -8 cédulas de ciudadanía. -8 contratos de proveedores para BIE. -5 fichas plan de negocio - SIRR -5 formato Concepto Técnico Estímulo Económico Para Planes de Negocio. -5 formato Carta de Instrucciones de Desembolso. -5 formato Conformidad de Beneficios de Inserción Económica. -5 formato Acta de Compromiso para Planes de Negocio. •4 fichas de evaluación para formulación de BIE diligenciadas. •5 participaciones en entrevistas para formulación de BIE. •1 correo electrónico a los profesionales reintegradores II solicitando los postulados para formulación de BIE en el mes de mayo de 2021. •2 correo electrónico a los profesionales reintegradores II, del cronograma de las aplicaciones de ISUN en el mes de abril y mayo de 2021. •1 correo electrónico a profesional reintegrador con ISUN vencida. •3 correo electrónico al enlace productivo de Nivel Nacional de BIE realizando consultas para la formulación de 1 BIE del sector económico, una consulta sobre los ajustes de BIE formulados en el mes de marzo de 2021 y una consulta sobre un proveedor que liquidó la empresa y debe hacer entrega de insumos de un BIE. •1 correo electrónico al enlace productivo de Nivel Nacional de ISUN para el registro de fechas en el SIR de entrega total de bienes de 9 AEBI entregados en el mes de marzo y abril de 2021. •Apoyo en la realización de ajustes a 2 BIE enviados en el mes de marzo de 2021. •1 correo electrónico a la jurídica de la GT-Caquetá para la validación jurídica para los BIE a formular en el mes de mayo de 2021. •1 asesoría para formulación, descargar y conseguir documentos de los PRE formulados en el mes de abril de 2021. •5 PRE revisados (segunda y cuarta revisión). •1 PRE revisado de ajustes del mes de marzo de 2021 (Segunda, tercera y cuarta revisión). •1 correo electrónico a los facilitadores sobre la validación jurídica de los PRE a formualr en el mes de mayo de 2021 e información de fecha de postulación en el SIR.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	La población actual de 10 PPR que tengo asignados en estado activo, en el periodo del 01 al 30 de abril, se contó con: •10 planes de trabajo en ejecución. •3 personas en proceso de reintegración asesoradas sobre la inscripción de SISBEN. •1 plan de trabado finalizado. •9 caracterizaciones finalizadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	De las 10 personas en proceso de reintegración asignadas en estado activo se desarrollaron las actividades que cuentan con los siguientes códigos: •1 PPR - PER 1.1.3.1 – 1.1.3.2 - ATEV_0754. •1 PPR - PER 1.3.1.1 – 1.3.1.2 – 1.3.1.3 - ATEV_0754. •1 PPR - PER 1.1.4.1. - 1.1.4.2. - ATEV_0754. •1 PPR - PER 1.3.1.1 – 1.3.1.2 - ATEV_0754. •1 PPR - PER 1.1.4.1. - 1.1.4.2. - ATEV_0754. •1 PPR - : PRO2.3.1.1 - PRO2.3.1.2 - ATEV_0754. •1 PPR - PER 1.1.4.1. - 1.1.4.2. – 1.1.4.3 - ATEV_0754. •1 PPR - PRO2.3.1.1. - 2.3.1.2. - 2.3.1.3. - ATEV_0754. •1 PPR - PER 1.1.4.1. - 1.1.4.2. – 1.1.4.3 - ATEV_0754. •1 PPR - FAM 3.5.1.1. - 3.5.1.2 - 3.5.1.3 - ATEV_0754. •1 PPR - PER 1.1.4.1. - 1.1.4.2. – 1.1.4.3 - ATEV_0754. •1 PPR - CID 7.4.2.1. - 7.3.3.3 - ATEV_0754. •Una totalidad de 41 atenciones individuales, siendo 38 virtuales y 3 telefónicas.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	•14/04/2021 – asistí con 3 personas en proceso de reintegración a la actividad desarrollada por el SISBEN esto con el propósito de que se inscribieran para iniciar el proceso con el SISBEN.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	•Se viene asesorando a una persona en proceso de reintegración culminada para que continúe con el proceso del programa adulto mayor. •Se ha venido asesorando a una persona culminada y una activa para que se postule a las vacantes ofertadas por la agencia pública de empleo del SENA. •Participación de 4 entrevistas de retroalimentación para la obtención y formulación de BIE para 4 proyectos productivos individuales. •3 ISUN aplicadas. (1 con ISUN 1, 1 con ISUN 2 y 1 ISUN 3). •1 acta de entrega de bienes e insumo elaborada. •1 acta de entrega de bienes e insumos revisada. •5 BIE escaneados y registrados en la carpeta compartida de la GT-Caquetá y en la carpeta de Nivel Nacional. •1 correo electrónico a los profesionales reintegradores II informando sobre los ajustes solicitados a 2 BIE desde Nivel Nacional. •1 correo electrónico solicitando elaboración de memorando para radicación de ajustes de 2 BIE. •1 correo electrónico a los profesionales reintegradores solicitando los postulados para formulación de BIE para el mes de mayo de 2021. •1 correo electrónico solicitando elaboración de memorando para radicación de 5 BIE. •Acompañamiento y asesoría a una persona en proceso de reintegración para la obtención de su BIE. •Generación de empleo a 2 culminados que obtuvieron su BIE en ornamentación y en motocarro, estos empleos fueron particulares, uno para la elaboración de una reja y dos puertas y el otro para el transporte de material de construcción. •Elaboración de cronograma para la formulación de BIE y PRE para el mes de mayo de 2021, el cual fue enviado por correo electrónico a la orientadora productiva para el visto bueno.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de abril de 2021 se realizó •1 personas en proceso de reintegración asesorada para que se lograra notificar su "Acto administrativo de terminación del proceso de reintegración por culminación de la ruta". a través de correo electrónico y así lograr su culminación de manera satisfactoria. •1 persona culminada del proceso de reintegración asesorada para la inscripción de su hoja de vida en la agencia pública de empleo. Esta misma persona se asesoró sobre un ofrecimiento de un empleo que le estaban solicitando el pago de unos exámenes antes de ser contratada.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	•Postulación de una PPR para que participara del estudio de la Instituto de Ciencias Políticas Hernán Echeverría Olózag. •Acompañamiento a reunión con la fundación de mujeres para realizar una acción de servicio social.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Con relación a esta obligación se enfatiza lo siguiente: •Facilitar el acceso de la población objeto a la oferta social institucional: (Se logró que una persona en proceso de reintegración se matriculara para que continúe con sus estudios académico (Ciclo 5)). •Acompañar integralmente a la población objeto en el desarrollo de su proceso: (Se atendió el 100% de la población asignada a mi nombre en estado activo) •Fortalecer el rol de los grupos familiares como entornos protectores: (durante el mes de abril no se he realizado actividades familiares, ya que me encuentro inicialmente en el reconocimiento del estado general actual de las PPR). •Programa especial de armonización con enfoque diferencial étnico y de género: (no cuento con población asignada que pertenezca algún grupo diferencial étnico, sin embargo, cuando se inició con el desarrollo del plan de trabajo de cada PPR, en algunas dimensiones se desarrollarán actividades con enfoque de género). •Gestionar y acompañar el desarrollo de proyectos productivos: (revisión de documentos y fichas plan de negocio – SIR, diligenciamiento de 5 fichas de evaluación para BIE, revisión del registro de 30 ISUN en el SIR y aplicación de 3 ISUN). •Promover escenarios de convivencia y reconciliación en los territorios: (se ha informado a los 3 PPR pendientes de la acción de servicio social que ya se están efectuando gestiones, como una de ellas en una fundación de mujeres).
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	•Dentro de las atenciones psicosociales desarrolladas en el mes de abril de 2021, se desarrolló el tema de concepto de los diversos enfoques diferenciales.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Mediante correo electrónico se envió: •1 informe de honorarios mes de abril del año 2021. •Asistencias Psicosocial de Reintegración diarias. •Reporte de personas con las que no se ha tenido contacto o en estado inactivo. •RE: Asistencias marzo - Maestro itinerante. •RE: Proceso de Validaciones Con L.A IE Normal Superior. •Casos de violencia. •Socialización de decretos COVID-19. •RE: Actos administrativos de culminación -Jurídica. •RE: Base desvinculados y camino diferencial •Desvinculados-Mandos medios - ficha de la persona focalizada para la entrevista. •RE: [Solicitud] Voluntariado Claro. •RV: Base Focalización Modelo Tejiendo Saberes 2021. •RV: Bases de pago Abril_2021. •RE: operador logístico. •Mapa de riesgo del mes de abril de 2021.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Dando cumplimiento a esta obligación, durante este mes de abril se registró la siguiente información: •9 planes de trabajo cambiados de estado de elaboración a ejecución-ARPA. •1 postulación a culminación de la ruta de reintegración-SIRR. •1 cambio de estado de matrícula FA de aprobado ha retirado -SIRR. •1 creación de curso de FA de ciclo 6 aprobada y autogestionada -SIRR. •1 concepto de reintegración actualizado – SIRR. •9 PdT registrados en documentos adjuntos – SIRR. •24 acuerdos cumplidos - ARPA. •30 ISUN revisadas su registro en SIRR. •5 fichas plan de negocio – SIRR. •Registro diario de la evaluación de síntomas de COVID-19 en Alissta. •1 registro de entregas totales de bienes e insumos-SIRR. •3 modificaciones de proveedor para PRE-SIRR •6 revisiones en SIRR de PRE (5 PRE, abril – 1 PRE ajuste marzo).
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de abril se gestionó de manera oportuna la siguiente documentación: •Documentos para formulación de 5 BIE. •2 correos electrónicos solicitando la elaboración de ISUN. •4 correo electrónicos a la asesora de ruta para la revisión de BIE. •1 correos al profesional reintegrador II sobre la entrega oportuna de las actas de entrega de bienes e insumos con ajustes de 2 PPR. •3 correos electrónicos al orientador de AETCR sobre entregas de PRE. •1 correo electrónico sobre la modificación de hoja de control para BIE. •2 correos electrónicos solicitando la elaboración de 2 memorando para radicación de BIE.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento en el mes de abril de las demás actividades asignadas participé de las siguientes reuniones: •12/04/2021 – Comité de reintegradores – temas: Planes de trabajo, acciones de servicio social, gestiones, casos de riesgo y seguridad. •13/04/2021 – Asistí a la Invitación a capacitación sobre Pensiones y Beps. •15/04/2021 – Mesa de generación de ingresos – Presentación avances de formulación de BIE y PRE. •15/04/2021 – Presentación de una persona en proceso de reintegración seleccionado para la entrevista del estudio de la Instituto de Ciencias Políticas Hernán Echeverría Olózag. •15/04/2021 – Asistí y participé de reunión convocada por la orientadora productiva con el objetivo de revisar ajustes a PRE. •19/04/2021 – Socialización BIE y PRE sobre el cumplimiento de meta mensual-Nivel Nacional. •26/04/2021 – Capacitación de ICA- objetivo registro de predio y vacunaciones. •26/04/2021 – Reunión revisión PRE abril 2021. •26/04/2021 – Capacitación revisión de BIE por Nivel Nacional. •Lectura de: Acta De Reunión Para Cambio De Estado De Elaboración A Ejecución PdT 2021. •Lectura de CIRCULAR N°011 del 7 de abril de 2021. •Lectura de CIRCULAR N°012 del 21 de abril de 2021.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.



MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 30 de abril de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"